



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6562-D-12
OD 1182

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de las jornadas denominadas “Trastornos del espectro autista: construyendo políticas para la inclusión”, las que se llevaron a cabo los días 6 y 7 de agosto de 2012 en la Casa de la Provincia de Tucumán, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizadas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación de la Nación, cuyo objetivo se centró en la integración de políticas sanitarias y educativas para la atención integral de los niños con trastornos del espectro autista.

Dios guarde a la señora Presidenta.